

Guayaquil, 01 de Marzo del 2017

Señores Socios de:
TORQUETRUCK SA.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía, en mi calidad de GERENTE GENERAL pongo en vuestra consideración el Informe de las actividades Administrativas – Financieras desarrolladas en la Compañía “TORQUETRUCK SA.” correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2016.

- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, la situación de la empresa ha sido poco favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Ya que la empresa se encuentra en proceso y que este año se pondrá en marcha. La administración se ha propuesto para que la empresa tenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Las resoluciones aprobadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas durante el desarrollo de las actividades comerciales generadas en el mercado local.

Los Libros Contables y Societarios se llevan y cumplen con lo dispuesto por la Ley de Compañías, aplicando NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS PARA PYMES.

- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Para el ejercicio económico 2017, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado.

Atentamente


Sr. Hernán Gonzalo Garzon Navas
GERENTE GENERAL